



DIAGNÓSTICO DE LA RESPUESTA SOCIAL ORGANIZADA EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL CIJ IZTAPALAPA PONIENTE

Las acciones que la comunidad realiza para atender un problema común se conoce como respuesta social organizada, los distintos niveles de estructuración y alcances de la misma depende de diversos elementos que involucran a las instituciones de la sociedad civil y gubernamentales. El conocer la capacidad de respuesta frente al consumo de sustancias psicoactivas en la Delegación Iztapalapa constituye un elemento importante del diagnóstico del uso de drogas y su contexto. La finalidad de este estudio fue conformar un panorama amplio integral y actualizado, sobre políticas estrategias acciones y programas contra el uso de drogas desde diferentes instancias como son los sectores Salud, Educativo, Social, Gubernamental etc.

Para realizar dicho estudio se realizaron entrevistas de opinión a informantes clave de los diferentes sectores, que por su perfil, ocupación y/o posición estratégica son conocedores del problema de las adicciones, de su contexto y del medio institucional en el que se desenvuelven para dar respuesta a dicha problemática. Las personas que fueron entrevistadas fueron Trabajadores Sociales, Médicos, Profesores, Directores de algunas instancias del Sector Salud, del Área Educativa y personas del sector Social y Gubernamental.

Realizar un Diagnóstico de la Respuesta Social Organizada a partir de una encuesta de opinión de los principales actores sociales que directa o indirectamente buscan e implementan acciones encaminadas a mejorar las condiciones de salud de la población, ayuda a reconocer y a comprender los avances alcanzados, las limitaciones, las necesidades y problemas vinculados al uso de sustancias que deben enfrentar los programas e instituciones participantes en su atención. Conocimiento que permite vislumbrar posibles redes de colaboración intersectorial e interinstitucional, lo cual representa un elemento útil para la planeación y aplicación de los servicios institucionales, permitiendo entre otros factores la identificación de necesidades y la caracterización de campos de oportunidad vinculados con la posible conformación de redes de colaboración de las diferentes instituciones.

Políticas, Estrategias y Acciones Contra el Consumo de Tabaco, Alcohol o Drogas en la Delegación Iztapalapa

En este apartado se presenta información concerniente a Políticas y Estrategias para la atención del uso de sustancias, en donde las instituciones juegan un papel muy importante ya que tienen establecidos programas que atienden de manera directa la problemática de las adicciones en la localidad.



Entre los organismos que cuentan con programas para la atención a las adicciones en la Delegación Iztapalapa se encuentra el Instituto de Atención y Prevención a las adicciones (IAPA) quien dentro de sus funciones realiza un censo de establecimientos teniendo registrados 7, reconocidos 23 y suspendidos 1, dentro de los servicios que ofrece en Iztapalapa están los preventivos que no son de estancia permanente, debido a que asisten a diversos eventos y/o ferias en toda la Ciudad, las actividades son a través de una Unidad denominada IAPA-MÓVIL utilizado como una herramienta para promover estilos de vida saludable y prevención de adicciones en espacios públicos donde utilizan modelos anatómicos para abordar los daños y consecuencias por el consumo de alcohol y tabaco. También ofrecen la colocación de módulos informativos para sensibilizar a la población sobre los daños asociados al consumo de sustancias psicoactivas a través de actividades lúdico-informativas y el apoyo de modelos anatómicos, lentes simuladores, materiales lúdicos y material impreso.

El Consejo de Atención Integral al Consumo de Sustancias Psicoactivas (CAICSP), se rige bajo la norma oficial mexicana NOM-028-SSA2-2009, está conformado por representantes, instituciones educativas, por la dirección de participación social de la PGR, CONADIC, IAPA, los Centros Nueva Vida los cuales pertenecen a la Jurisdicción Sanitaria, de ellos existen 5 en la demarcación ubicados en las colonias Zacahuizco, Ex Ejido de los Reyes Culhuacán, Santiago Acahualtepec 2da sección, Lomas de San Lorenzo y Chinampac de Juárez, los Centros de Salud, Centros de Integración Juvenil A.C. que se ubican en las colonias Constitución de 1917 y Sector Popular, quienes se reúnen con periodicidad para realizar la planeación de actividades principalmente para realizar intervenciones de tipo universal a través de ferias de la salud en escuelas primarias, secundarias y en explanadas así como también para realizar capacitación a personal de las 8 coordinaciones territoriales existentes.

Mediante la información obtenida, cabe señalar que una de las medidas que se han vuelto necesarias para la preservación de la salud es que se han incrementado los Edificios Libres de Humo, proceso que está llevando a cabo la delegación Iztapalapa en conjunto con el CONADIC, IAPA y CIJ.

Por lo que se puede concluir que las instancias u organizaciones con mayor presencia significativa han tenido son Centros de Integración Juvenil, A. C., SEDESA, CONADIC y IAPA, sin embargo algunos informantes clave señalan a los párrocos de las iglesias y a los grupos de AA que si bien la mayoría no están registrados ante el IAPA o no forman parte de la Central Mexicana de Alcohólicos Anónimos A. C. si son consideradas por la población como una opción de ayuda para la comunidad ya que no hay mucha difusión de lo que realiza el CODAICSP.



Los principales avances de la respuesta institucional con respecto a la prevención de las adicciones es la conformación del Consejo delegacional es el cierre de chelerías y la visita a los establecimientos que venden solventes (tlapalerías) así como la realización de mesas de trabajo con el municipio de Nezahualcóyotl para atender el problema de la venta de alcohol en la zona limítrofe de ambas demarcaciones así como la aplicación de la ley antitabaco en los edificios delegacionales, asimismo la PGJ cuenta con un programa denominado “Protejamos a Nuestros Jóvenes” con el que difunde información referente al consumo de alcohol o drogas, el cual realiza a solicitud de las instituciones o de la comunidad.

Las principales carencias es la accesibilidad a los servicios de las instituciones especializadas ya que el personal es insuficiente para dar atención a todas las demandas que la comunidad realiza, por lo que recurren a los llamados anexos o grupos, muchos de ellos sin registro o visitas de verificación por parte del IAPA, otra carencia es la falta de centros de desintoxicación ya que la población tiene que recurrir a los existentes en Xochimilco y Venustiano Carranza como los únicos que la SEDESA tiene disponibles.

Las alternativas que señalan los informantes es realizar una mayor cantidad de campañas para difundir tanto las actividades que se realizan como los servicios existentes ya que a pesar de tener varios años ofreciendo servicios especializados tanto los Centros de Integración Juvenil, A. C. como los UNEMES CAPA no son muy conocidos por la comunidad, por lo que proponen la difusión a través de carteles y pinta de bardas.

El establecimiento de una red interinstitucional es considerado como una necesidad para obtener avances que tengan como consecuencia el tratamiento, prevención y rehabilitación del consumo de drogas, por lo que darle continuidad a los trabajos hasta ahora realizados es parte importante para avanzar en la prevención del consumo de drogas, un elemento en el que ha hecho énfasis Centros de Integración Juvenil, A. C. es en desarrollar un sistema de detección temprana y canalización oportuna que permita no solamente realizar actividades de prevención y promoción de la salud como las que realizan el CONADIC, IAPA, PGJ o la Delegación Iztapalapa (instancias que no cuentan con personal operativo para la atención de casos por consumo) sino que se realice una adecuada detección temprana de casos de consumo experimental, de abuso o de dependencia para que tanto los UNEME CAPA como los CIJ reciban a los consumidores de manera inmediata.



Red de Establecimientos Educativos

De acuerdo con información del Sistema Nacional de Información de Escuelas de la Secretaría de Educación Pública, el municipio/delegación de Iztapalapa en la Ciudad de México posee una plantilla de 37,981 docentes, incluyendo instituciones públicas y privadas; 651 son de educación especial (CAM y USAER), 15 571 son de nivel básico, 5 381 corresponden al nivel medio superior, 250 son docentes de educación para el trabajo, y los restantes 16 128 pertenecientes a la plantilla de educación superior, incluyendo licenciaturas y posgrados.

Por su parte, la matrícula de alumnos en el/la municipio/delegación Iztapalapa está conformada por 484 367 estudiantes; 404 756 son alumnos de escuelas del sector público y 79 611 acuden a instituciones privadas.

Del total de los estudiantes, 7 804 son de educación especial (CAM y USAER); 335 855 son alumnos de educación básica (preescolar, primaria o secundaria); 66 841 corresponden al nivel medio superior; 5 277 reciben capacitación para el trabajo y 68 590 están matriculados en el nivel superior de estudios.

De esta manera queda conformada la red de establecimientos educativos del municipio/delegación de Iztapalapa en la Ciudad de México. Al conocer el perfil básico de dichas instancias académicas, Centros de Integración Juvenil abre la puerta a nuevas formas de vinculación interinstitucional, que permiten la planeación de estrategias dirigidas a instruir jóvenes con mente crítica, capaces de reflexionar sobre sus valores, proyectos y estilos de vida, así como las conductas saludables necesarias para alcanzar sus objetivos (Tabla 1).

Tabla 1. Red de establecimientos educativos en el/la municipio/delegación de Iztapalapa.

Nivel		Sector	Docentes	Alumnos	Grupos
Educación especial	CAM	Público	185	1,593	164
	USAER	Público	466	6,211	-
Educación básica	Preescolar	Público	1,256	39,219	1,317
		Privado	1,192	15,746	1,227
	Primaria	Público	5,846	160,030	5,890
		Privado	1,127	21,363	1,193
	Secundaria	Público	5,390	86,194	2,251
		Privado	760	7,303	301
Educación media superior (Bachillerato, bachillerato técnico o profesional técnico)		Público	4,477	57,554	1,453
		Privado	904	9,287	275
Capacitación para el trabajo		Público	49	3,106	267
		Privado	201	2,171	305
Educación superior (Licenciatura y posgrado)		Público	11,818	44,849	-
		Privado	4,310	23,741	-

* Adaptado de: Secretaría de Educación Pública, Sistema Nacional de Información de Escuelas (SNIESC). Disponible en línea: <http://www.snie.sep.gob.mx/SNIESC/>

**Datos contabilizados para 2017, correspondientes al periodo escolar 2015-2016.

Red de Establecimientos de Salud

De acuerdo con el **Catálogo CLUES** (Clave Única de Establecimientos de Salud), el municipio/delegación de Iztapalapa en la Ciudad de México cuenta con diferentes tipos de establecimientos dedicados a la atención en materia de salud que brindan servicios de consulta externa y hospitalización. Dicho municipio posee un total de 692 consultorios y 685 camas que tiene a disposición de sus habitantes, considerando instituciones de la Secretaría de Salud, Instituto Mexicano del Seguro Social, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado y del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia. Siendo la Secretaría de Salud la instancia con más modalidades de servicios de consulta externa, con un total de 377 consultorios. Por su parte, la Secretaría de Salud dispone de 417 camas para la atención de pacientes como parte de la consulta externa.

En cuanto a servicios de hospitalización, la Secretaría de Salud contribuye con 417 camas en el municipio.

De manera adicional, el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia ofrece servicios de asistencia social y cuenta con un total de 31 consultorios y 0 camas dispuestos para la atención de su población.

De esta forma se constituye la red de establecimientos asistenciales de salud del municipio/delegación de Iztapalapa en la Ciudad de México; un sistema de organizaciones con el potencial para coordinar y complementar actividades con Centros de Integración Juvenil que estén destinadas a la promoción, prevención, tratamiento, rehabilitación y reinserción social de los usuarios (Tabla 2).

Tabla 2. Red de establecimientos de salud en el/la municipio/delegación de Iztapalapa.

Institución	Servicios	Tipo	Consultorios	Camas	
Secretaría de Salud	Consulta externa	Centros urbanos de salud	177	-	
		Clínica de especialidades	70	-	
		Unidad de especialidades médicas (UNEMES)	15	-	
	Hospitalización	Hospital especializado	53	208	
		Hospital general	59	209	
	TOTAL			377	417
Instituto Mexicano del Seguro Social	Consulta externa	Unidad de medicina familiar	114	-	
	Hospitalización	Hospital general de zona	28	166	
	TOTAL			142	166
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado	Consulta externa	Clínica de medicina familiar	91	-	
		Clínica de especialidades	25	-	
	Hospitalización	Hospital general	26	102	
	TOTAL			117	102
	Asistencia social	No especificado	31	-	
	TOTAL			31	-

*Adaptado de: Secretaría de Salud, Clave Única de Establecimientos de Salud (CLUES). Disponible en línea: http://www.dgis.salud.gob.mx/contenidos/intercambio/clues_gobmx.html

** Información actualizada para septiembre del 2017.